

Comisión de Bienestar Animal

Quiero darle la bienvenida a la diputada Gabriela Quiroga, a la diputada Valeria Cruz y al diputado Federico Döring, agradecerles que estén aquí el día de hoy en esta sesión.

También quiero mencionar antes que nada que tuvimos una sesión bastante larga desde el día de ayer, hoy terminamos a las 12:30 y algunos diputados hemos hecho el esfuerzo titánico para poder cumplir con nuestras obligaciones de diputados, sin embargo, hay que ser también sensibles que hay muchos diputados que a la hora de salir de la sesión tomaron descanso, algunos se han disculpado, otros no los pudimos encontrar.

Por tal motivo, nos encontramos en esta sesión sin el quórum necesario para poder dar inicio, teníamos dos dictámenes que discutir, la Ley en el tema de Bienestar y Protección a los Animales y el otro dictamen en el tema de toros.

Como ustedes saben, las personas y los diputados el día 25 de mayo la Suprema Corte de Justicia tenía agendada poder dar la sentencia o la resolución en el tema de Nayarit con relación al tema de toros y pospusieron esa sesión para el día 1º de junio, por lo que quisiera platicar con los diputados aquí presentes si ven bien que podamos convocar el día 2 de junio a esta Comisión porque estoy convencido que la sentencia la resolución que tome la Suprema Corte de Justicia en el caso Nayarit sobre toros, nos puede dar una

dirección con más certeza y hacia dónde debemos de dirigirnos, entendiendo que esta Comisión, sus principios y quienes participamos en ella, es claro el respeto, la protección y el bienestar que tenemos que tener de los seres humanos hacia los seres vivos no humanos.

No sé si algún diputado de los presentes quisiera hacer algún tipo de mención. Diputada Quiroga, diputado Federico o la diputada Valeria.

Si no fuese así, quiero solamente agradecerles a ustedes que estén, que las personas que nos están viendo sean sensibles de la carga de trabajo que tuvimos desde el día de ayer, pero les agradezco que estén y estaremos mandando la convocatoria el día lunes para el día 2 de junio.

Muchísimas gracias a todas las personas que se pudieron enlazar y a los diputados presentes.
